Asunción, 21 de diciembre de 2012

Señores
ING. MARIO RAUL IBARROLA.
Dirección: Adela Speratti Nº 1689 c/ Francesa
Tel: (021) 222 – 552 y 211 – 900.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.470 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2012 "CONSTRUCCION DE 137 ALIBES Y 42 LETRINAS PARA 7 COMUNIDADES LATINAS DEL CHACO PARAGUAYO" – PROYECTO NACIONAL DE INVERSION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2012 "CONSTRUCCION DE 137 ALIBES Y 42 LETRINAS PARA 7 COMUNIDADES LATINAS DEL CHACO PARAGUAYO" – PROYECTO NACIONAL DE INVERSION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES. ID Nº 239.470,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1535 de fecha 21 de diciembre de 2012, el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, resolvió adjudicar, a la firma cuyo monto total es el siguiente:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA Incluido
ING. MARIO RAUL IBARROLA ADORNO	1	562.403.868
K-NITO CONSTRUCCIONES	2	747.444.540
DESIERTO	3	-0-
TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		1.309.848.408

Son Guaraníes: Un Mil Trescientos Nueve Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Ocho, *IVA incluido.*

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

Sr. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

Sra. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1535/2012
- Formulario de Datos para Cuenta.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Asunto	**NOTIFICACION LPN 29/2012 CONSTRUCCION DE 137 ALJIBES Y 42 LETRINAS PARA 7 COMUNIDADES**
Remitente	Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senasa.gov.py>
Destinatario	<ibaconst@rieder.net.py>
Responder a	<uoc@senasa.gov.py>
Fecha	24-12-2012 13:30

- NOTIFICACION ING. MARIO RAUL IBARROLA.pdf (263 KB)
- RESOLUCION ADJUDICACION.pdf (484 KB)

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SENASA

(021)448408

Formulario - 1.1

Información sobre el Oferente

Fecha: 5 de Diciembre de 2012

LPN No: 29/2012

1. Nombre Legal del Oferente:
   ING. MARIO RAUL IBARROLA ADORNO.-

2. En caso de ser un Consorcio, nombre legal de cada miembro:
   ----

3. Año de constitución del Oferente:
   1.989

4. Domicilio legal del Oferente:
   Adela Speratti 1689 c/Rca. Francesa

5. Información sobre el representante autorizado del Oferente:

   Nombre: **Ing. Mario Raúl Ibarrola Adorno**

   Dirección: **Adela Speratti 1689 c/Rca. Francesa, Asunción - Paraguay**

   Números de teléfono y de fax: **Telefax: 595-021-222552/211900**

   Dirección de correo electrónico: [illegible]

Adjuntamos los siguientes documentos (conforme a la cláusula 11.2 de la Sección IAO)

Ing. Mario R. Ibarrola A.
Director - Propietario y
Representante Legal
Ing. MARIO R. IBARROLA A.
Empresa [illegible]

República del Paraguay

Asunción, 21 de diciembre de 2012

Señores
K-NITO CONSTUCCIONES.
Dirección: Itapuá 224 c/ 5 de Setiembre, San Lorenzo
Tel: (021) 591 – 372.
Cel.: (0971) 101 - 696.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.470 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2012 "CONSTRUCCION DE 137 ALJIBES Y 42 LETRINAS PARA 7 COMUNIDADES LATINAS DEL CHACO PARAGUAYO" – PROYECTO NACIONAL DE INVERSION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 29/2012 "CONSTRUCCION DE 137 ALJIBES Y 42 LETRINAS PARA 7 COMUNIDADES LATINAS DEL CHACO PARAGUAYO" – PROYECTO NACIONAL DE INVERSION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES. ID Nº 239.470,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1535 de fecha 21 de diciembre de 2012, el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, resolvió adjudicar, a la firma cuyo monto total es el siguiente:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA incluido
ING. MARIO RAUL IBARROLA ADORNO	1	562.403.868
K-NITO CONSTRUCCIONES	2	747.444.540
DESIERTO	3	-0-
TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		1.309.848.408

Son Guaraníes: Un Mil Trescientos Nueve Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Ocho, *IVA incluido.*

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

Sr. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

Sra. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1535/2012
- Formulario de Datos para Cuenta.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Asunto	**NOTIFICACION LPN 29/2012 CONSTRUCCION DE 137 ALJIBES Y 42 LETRINAS PARA 7 COMUNIDADES**
Remitente	Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@senasa.gov.py>
Destinatario	<ramoncano33@hotmail.com>
Responder a	<uoc@senasa.gov.py>
Fecha	24-12-2012 13:31

- NOTIFICACION K-NITO CONTRUCCIONES.pdf (269 KB)
- RESOLUCION ADJUDICACION.pdf (484 KB)

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBO
--
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SENASA

(021)448408

Constructora K-nito:

Consultora de Proyectos e Inversiones Inmobiliarias

Planos – Proyectos y Construcciones en General – Dirección y Fiscalización de Obras:
Arq. Ramón Cano Cáceres – Reg. Prof. MOPC Nº: 2204 RUC: 803.685 – 3
E-mail: ramoncano33@hotmail.com
Avda. Silvio Pettirossi C/ Arroyo Itay – Luque Tel: 0985.318536 – 0971.101696

4. Información para la Calificación

Formulario ELE 1.1 -Información sobre el Oferente

Fecha: 05/12/2012

LPN No. y titulo: *Llamado SENASA* LPN Nº 29/2012 "**Construcción de 137 Sistemas de Provisión de Agua (Aljibes) y 42 letrinas para 7 Comunidades Latinas del Chaco Paraguayo**" – **PLURIANUAL** *ID 239.470.*

Nombre jurídico del Oferente: Constructora K-nito de Ramón Cano Cáceres
Si se trata de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) el nombre jurídico de cada socio:
(Insertar el nombre jurídico completo de cada socio)

Año actual de constitución o propuesto del Oferente:
1991

Dirección jurídica del Oferente en el país de Constitución:
Avda. Silvio Pettirossi C/ Arroyo Itay – Luque

Información sobre el representante autorizado del Oferente

Nombre: Arq. Ramón Cano Cáceres

Dirección: Avda. Silvio Pettirossi C/ Arroyo Itay – Luque

Números de teléfono y de fax: 0985 0985.318536 – 0971.101696.

Dirección de correo electrónico: ramoncano33@hotmail.com

Se adjuntan copias de los originales de los siguientes documentos: (agregar documentos especificados en la cláusula 11.2. de la Sección I, IAO)

CONSTRUCTORA K-nito